



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 8.588-C.D.

CORRIENTES, 13 de marzo de 2015.-

VISTO:

El Expediente N° 07-04698/14, por el cual el Director del Departamento de Protección Vegetal, Ing. Agr. Roberto ALVAREZ, solicita se contemple la posibilidad de proveer de un Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, con dedicación simple, interino, para el mencionado Departamento, para cumplir funciones en las Cátedras de “Fitopatología” y “Terapéutica Vegetal”, y

CONSIDERANDO:

El dictamen favorable de la comisión de Enseñanza

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de títulos y antecedentes, para proveer de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, interino con dedicación simple, al Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en las Cátedras de “Fitopatología” y “Terapéutica Vegetal”, a partir de las 8:00 horas del día 19 de marzo y hasta las 11:00 horas del día miércoles 25 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 2°.- PRESENTAR las solicitudes de inscripción, con el curriculum vitae, antecedentes y documentación probatoria en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE

Ing. Agr. (Dr.) Guillermo NORRMANN
Vicedecano
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE

mlm/ego